



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/07/24-00
ACTA 1242/23/03/2026**

“POR LA CUAL SE REASIGNAN FUNCIONES COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA AL AUXILIAR DE ENSEÑANZA REMUNERADO AL ING. DIEGO DANIEL ROJAS OZUNA”

VISTO: El Memorando DA/0434/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la propuesta de reasignación de funciones al Auxiliar de Enseñanza Remunerado al Ing. DIEGO DANIEL ROJAS OZUNA, con C.I.C N° 4.769.095, como Encargado de Cátedra, en la Asignatura Informática V, Sección TQ, de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el pedido obedece al permiso concedido al Ing. Federico Augusto Gaona Verón.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/07/24-01 REASIGNAR funciones al Auxiliar de Enseñanza Remunerado Ing. DIEGO DANIEL ROJAS OZUNA, con C.I.C N° 4.769.095, como Encargado de Cátedra, en la Asignatura Informática V, Sección TQ, de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción, con antigüedad a partir del 26/03/2026 al 13/05/2026.

26/07/24-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta